



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 267 -2010-FONDEPES/J

Lima, **07 OCT. 2010**

Visto el Informe Nº 1832 -2010-FONDEPES/OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29465 se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010;

Que mediante Resolución de Presidencia Nº 290-2009-FONDEPES/PCD se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero FONDEPES, para el Ejercicio Fiscal 2010, a Nivel de Función, Programa Funcional, Sub-Programa Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico del Gasto;

Que, el Artículo 42º, numeral 42.1, de la Ley Nº 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que provengan de los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos, debiendo ser aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, el artículo 19º de la Directiva Nº 005-2009-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", de conformidad con el artículo 42º de la Ley Nº 28411, establece que los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen Saldos de Balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía y se mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones vigentes;

Que, mediante Memorando Nº 1052-2010-FONDEPES/OGA/OFIN, la Oficina Financiera informa los saldos de balance, dentro de las cuales se encuentran los saldos de balance de la fuente de financiamiento "Donaciones y Transferencias" por un monto de S/. 2 065 799.36, de acuerdo a los saldos consignados en el Formato EP-1;

Con fecha 24 de marzo, 26 de mayo y 18 de junio del 2010, mediante Resoluciones Jefaturales Nº 35-2010-FONDEPES/J, Nº 086-2010-FONDEPES/J y Nº 109-2010-FONDEPES/J, se incorporaron al Presupuesto Institucional 2010, los mayores fondos públicos provenientes del saldo de balance 2009, en la fuente de financiamiento "Donaciones y Transferencias" por el monto de S/. 1 031,439 (Un Millón Treinta y Un Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve y 00/100 Nuevos Soles) para financiar el Proyecto 2.042747 "Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios y de la Comercialización en el DPA San Andrés";

Que, mediante Nota Nº 1910-2010-FONDEPES/DINFRA, la Dirección de Infraestructura informa que los pagos por concepto de "Implementación de Muebles y Equipos" del proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios y de la Comercialización del DPA San Andrés", serán financiados con los recursos provenientes de la transferencia del Gobierno Regional de Ica;

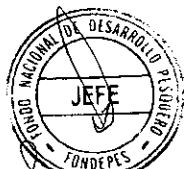
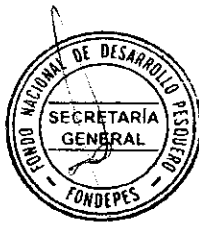
De conformidad con la Ley Nº 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto"; Ley Nº 29465 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010", Directiva Nº 005-2009-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de FONDEPES aprobado por el Decreto Supremo No 003-2010-PRODUCE y, con la opinión favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la visación de la Oficina General de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;



C. MARAÑÓN



C. CORDOVA



C. CORDOVA

SE RESUELVE:**Artículo 1º.- Objeto**

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 059 "Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES" para el Año Fiscal 2010, provenientes del saldo de balance 2009, hasta por la suma de S/. 64,536 (Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Seis y 00/100 Nuevos Soles), de acuerdo al siguiente detalle:

F.F. Donaciones y Transferencias		(Nuevos Soles)	
CONCEPTO		INGRESOS	EGRESOS
1.9	Saldos de Balance	64,536	
1.9.1	Saldos de Balance	64,536	
1.9.1.1	Saldos de Balance	64,536	
1.9.1.1.1	Saldos de Balance	64,536	
1.9.1.1.1.1	Saldos de Balance		
PRIMERA SECCION : Gobierno Central			
PLIEGO : 059 Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero			
UNIDAD EJECUTORA : 001 FONDEPES			
FUNCION : 11 Pesca			
PROGRAMA FUNCIONAL : 026 Pesca			
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0053 Infraestructura Pesquera			
PROYECTO : 2.042747 Mejoramiento de la			
Infraestructura de Servicios y de la			
Comercialización en el Desembarcadero			
Pesquero Artesanal de San Andrés, provincia de			
Pisco región Ica			64,536
			64,536
GASTOS DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			
TOTAL		64,536	64,536

Artículo 2º.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 059 "Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES", instruirá a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el Artículo 23º, Numeral 23.2 de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto".

C. MARAÑÓN

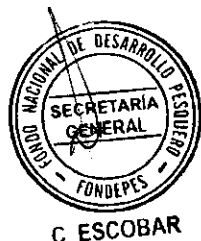
Regístrese y comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

C. CORDOV



CARLOS ROBERTO CARDOZA MAURTUA
JEFE
FONDEPES



C ESCOBAR

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000186
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 07/10/2010
Hora : 19:55:40
Pag.: 1 de 1

SECTOR : 38 PRODUCCION
PLIEGO : 059 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
EJECUTORA : 001 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES [000192]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/10/2010

DOCUMENTO : 115 / 267-2010-FONDEPES/J

MES : OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD : 07/10/2010
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL MEDIANTE CREDITO SUPLEMENTARIO POR INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE DE LA TRANSFERENCIA DEL
TIPO PROCEDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE ICA. P
TIPO RECURSO : Transferencias
ENTIDAD ORIGEN : A TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL
REGION ICA-SEDE CENTRAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP										ANULACIÓN		CREDITO			
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD						
11	026	0053	0000	2042747	2000402	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA									
0020 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y DE LA COMERCIALIZACION EN EL DPA SAN ANDRES.SNIP 9934															
13	A	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS													
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										0	64,536		
	2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										0	64,536		
	2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										0	64,536		
	2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										0	64,536		
	2.6.8.1.4.2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES										0	64,536		
TOTAL											0	64,536			

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD										ANULACIÓN	CREDITO
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS										
1.9	SALDOS DE BALANCE										0 64,536
1.9	1	SALDOS DE BALANCE									0 64,536
1.9	1	1	SALDOS DE BALANCE								0 64,536
1.9	1	1	1	SALDOS DE BALANCE							0 64,536
1.9	1	1	1	1	SALDOS DE BALANCE						0 64,536
TOTAL										0	64,536

